

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA CONCEJALES O CONCEJALAS			
DATOS GENERALES:			
Nombre de la autoridad	Fidel Angel Chamba Vozmediano		
No. de cédula	1714168125		
DOMICILIO:			
Provincia	Pichincha		
Cantón	Quito		
Parroquia	La Magdalena		
Dirección	Huaynapalco y Zaruma		
Correo electrónico	fidel_chamba@gmail.com		
Teléfono	*0997642574		
Institución en la que ejerce la Dignidad:	Municipio del Distrito Metropolitano de Quito		
Dignidad que ejerce:	Concejal Metropolitano		
Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior		
	Nacional		
	Provincial		
	Distrito Metropolitano	X	
	Cantonal		
	Parroquial		
INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:			
Periodo de gestión del cual rinde cuentas:	Del 01 de Enero del 2024 al 31 de diciembre de 2023		
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Preliminarmente el 28 de junio del 2025		
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	Por definirse		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE: se refiere a la información sobre el cumplimiento del Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.			
Plan de trabajo planteados formalmente al CNE	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Fomentar el Desarrollo Económico local del DMQ	Se ha realizado mesas de trabajo y requerimientos ciudadanos dirigidos las diferentes dependencias municipales competentes en el sector, con la finalidad de dar solución a las problemáticas como: regularización de locales en los centros comerciales del ahorro, plazas comerciales y comerciantes autónomos	Se ha realizado seguimiento a cada mesa de trabajo y se ha conseguido varios resultados entre ellos: i) identificación de locales (propiedad municipal) en centros comerciales como Ipiates del Sur, ii) se ha realizado requerimientos de información sobre predios municipales para posible comodato, iii) socialización de permisos para trabajadores autónomos	Las mesas de trabajo y requerimientos de información se han realizado mediante los siguientes oficios: GADDMQ-DC-CVFA-2024-1298-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0024-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0047-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0061-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0109-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0114-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0141-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0167-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0180-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0183-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0198-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0219-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0229-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0299-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0305-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0309-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0614-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0629-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0645-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0458-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0468-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0012-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0036-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0049-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0078-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0113-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0131-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0186-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0181-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0186-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0211-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0227-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0230-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0290-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0589-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0607-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0613-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0619-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0633-O
Promover una ciudad a través de transporte público de calidad	Por intermedio de pedidos ciudadanos y recorridos realizados en algunos barrios de la ciudad propiciamos mesas de trabajo con la finalidad de que las dependencias municipales como la Secretaría de Movilidad y Empresa Publica Metropolitana de Pasajeros cumplan con su misión de realizar los procesos pertinentes para que los barrios de Quito cuenten con el servicio básico de transporte público, además nos hemos reunidos con la Agencia Metropolitana de Tránsito para que realice y controle conforme sus competencias la movilidad de la ciudad. Adicionalmente se ha realizado requerimientos de información para fiscalizar la provisión del transporte público en la ciudad, la retribución a la mejora de la calidad en la prestación del servicio de transporte publico de pasajeros y las rutas alimentadoras de los sistemas de Ecovía y Trolebus.	Hemos coordinado visitas técnicas con las instituciones antes mencionadas a los distintos barrios para que conozcan la realidad y constaten la falta de transporte, debido a la falta de normativa, que actualmente tienen el Municipio de Quito. En este sentido, con las mesas de trabajo se han realizado propuestas para el desarrollo y solución de transporte a barrios sin este servicio. Además, con AMT, hemos realizado visitas de control para evitar y controlar servicios no autorizados de transporte, además que las operadoras de taxis y bus convencional cumplan con sus frecuencias y rutas establecidas	Las mesas de trabajo y requerimientos de información se han realizado mediante los siguientes oficios: GADDMQ-DC-CVFA-2024-0165-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0579-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0586-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0608-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0280-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0286-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0370-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0092-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0086-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0110-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0120-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0138-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0139-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0153-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0172-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0191-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0201-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0583-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0604-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0231-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0282-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0066-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0091-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0085-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0166-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0117-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0135-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0138-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0152-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0164-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0177-O
Transformar la organización del DMQ para una administración pública	En 2024 para transformar la organización y procurar una administración pública eficiente se han optado por dos acciones puntuales: i) Mediante mesas de trabajo con funcionarios públicos de carrera y las direcciones metropolitanas competentes sobre recursos humanos se ha tratado al respecto del cumplimiento de la normativa laboral sobre riesgos laborales psicosociales, salud ocupacional, medición del clima laboral y cultura organizacional de las diferentes entidades municipales; ii) para lograr una administración pública eficiente se ha realizado requerimientos de información y mesas de trabajo técnicas sobre la ejecución de convenios de inversión para los GADs parroquiales para el ejercicio fiscal 2025, debido a reuniones mantenidas con los presidentes del los GADs parroquiales dado que presido la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación; y iii) como concejal y presidente dela Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación se ha realizado seguimiento sobre la ejecución presupuestaria del	Hemos coordinado visitas técnicas con las insituciones antes mencionadas a los distintos barrios para que conozcan la realidad y constaten la falta de transporte, debido a la falta de normativa, que actualmente tienen el Municipio de Quito. En este sentido, con las mesas de trabajo se han realizado propuestas para el desarrollo y solución de transporte a barrios sin este servicio. Además, con AMT, hemos realizado visitas de control para evitar y controlar servicios no autorizados de transporte, además que las operadoras de taxis y bus convencional cumplan con sus frecuencias y rutas establecidas	Las mesas de trabajo y requerimientos de información se han realizado mediante los siguientes oficios: GADDMQ-DC-CVFA-2024-0028-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0032-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0033-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0039-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0039-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0040-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0043-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0046-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0046-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0154-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0155-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0156-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0157-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0159-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0164-O
Hacer de Quito una ciudad educada, segura, inclusiva y saludable.	Para fomentar un Quito Educado, seguro, inclusivo y saludable en 2024 se ha priorizado 3 ejes: i) deporte como eje fundamental de la salud, mediante el trabajo con ligas barriales y su seguridad jurídica; ii) inclusión mediante mesas de trabajo con fundaciones que luchan por causas sociales y requerimientos de información; iii) educación mediante el trabajo conjunto con centros infantiles con el objetivo de buscar espacios seguros para la población infantil; iv) seguridad como eje transversal en todos los requerimientos ciudadanos, pero principalmente el enfoque es en quebradas como patrimonio natural del DMQ y la afectación en las viviendas con hundimientos en Solanda y sus alrededores. En los ejes mencionados se ha realizado mesas de trabajo, recorridos en el territorio y requerimientos de información a las entidades competentes, todo ello con el fin de obtener información para fiscalizar las acciones de las entidades municipales y su correspondencia con la solución de problemas de las personas que habitan Quito.	Los principales resultados obtenidos segun cada eje propuesto son: i) en deporte refiere al seguimiento para el otorgamiento y cumplimiento de los convenios de uso para las ligas barriales y casas comunales ii) en inclusión, se ha convocado a mesas de trabajo para revisar los convenios con fundaciones con causas sociales, donde se ha procedido a la regularización del uso del predios públicos. iii) en seguridad el enfoque ha sido en la fiscalización de contratos de obras y seguimiento a su ejecución en las principales quebradas de la ciudad como Caupicho, Rio Monjas, San Cristobal, entre otras, así también se ha procedido a trabajar con el comite de personas afectadas por el hundimiento de las viviendas en Solanda y se ha obtenido información para que la municipalidad garantice su derecho a la seguridad y vivienda digna	Las mesas de trabajo y requerimientos de información se han realizado mediante los siguientes oficios: GADDMQ-DC-CVFA-2024-0004-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0032-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0033-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0038-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0040-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0046-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0050-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0054-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0077-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0078-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0115-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0128-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0129-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0148-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0148-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0158-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0169-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0190-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0200-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0201-OGADDMQ-DC-CVFA-2024-0028-O
Garantizar una ciudad planificada, ordenada y compacta	Para fomentar una ciudad planificada, ordenada y compacta es preciso mencionar que las acciones implementadas se enfocan en la fiscalización de los objetivos propuestos en el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y en el Plan dse Uso y Gestión del Suelo. Las acciones realizadas son mesas de trabajo y requerimiento de información sobre los procesos de regularización de barrios, procesos de contratación de consultoría y estudios sobre la viabilidad en el DMQ y pasos peatonales en la ciudad, uso de suelo en las parroquias rurales, adjudicación de fajos. Por otro lado, a presidir la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación se ha dado tratamiento y analisis a las ordenanzas de Presupuesto Prorogado para el año fiscal 2024 y Presupuesto General para el 2024, así como tratamiento a la ordenanza para el impuesto predial	Hemos apoyado como miembro de la comisión de uso de Suelo en la Ordenanza Reformatoria de las Ordenanzas PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021 y PMDOT-PUGS-002 – 2022 de 29 de abril de 2022, que Actualiza el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito, cumplimiento de la normativa, y poder tener las reglas claras de la planificación urbana en Quito	Las mesas de trabajo y requerimientos de información se han realizado mediante los siguientes oficios: GADDMQ-DC-CVFA-2024-0004-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0032-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0033-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0038-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0040-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0046-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0050-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0054-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0077-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0078-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0115-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0128-O, GADDMQ-DC-CVFA-2024-0129-O

ATRIBUCIONES OTORGADAS POR EL CODOTAT	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones deliberaciones del concejo municipal	En cumplimiento de mis derechos y obligaciones como Concejal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito he cumplido con asistir y además participar activamente en las sesiones de concejo convocadas sean estas ordinarias o extraordinarias	Conforme la información proporcionada por la Secretaría de Concejo mediante Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2025-1072-O, se desprende que he asistido a 58 sesiones.	El Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2025-1072-O, se anexara como respaldo
b) Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal	Ejerciendo mis competencias constantes en la normativa legal vigente presente los siguientes proyectos de ordenanza: Proyecto de Ordenanza Reformatoria al artículo 27 de la Ordenanza No. 106-2020-AHC, sancionada el 03 de diciembre de 2020, reformada por la Ordenanza 179-2022-AHC, que reconocio y aprobó el fraccionamiento del predio No. 679362, sobre el que se encuentra el asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado lote ATRES-SEIS (A3-6), "EL BOSQUE" de la Hacienda Tajamar, Parroquia Calderón, Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2023. Además se impulsaron en mi calidad de Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación las ordenanzas para la aprobación del presupuesto del DMQ 2025, Proyecto de Ordenanza Metropolitana modificatoria de la Codificación del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que sustituye el Capítulo VIII del Título IV del Libro III.5, de la tasa por la utilización del Acceso Centro Norte del Distrito Metropolitano de Quito y derogatoria de los Capítulos IX y X del Título IV del Libro III.5, relacionadas con las tasas por el uso de la Via Pintag - El Volcán, y la Via que conduce a Liza, Proyecto de Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 009-2023 del 05 de diciembre de 2023 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2024 Y Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Capítulo IV del Título III del Libro III.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.	El proyecto de ordenanza que regula la integración y funcionamiento del concejo fue consolidado con otras propuestas de concejales y aprobado. Así mismo las ordenanzas de aprobación del presupuesto del DMQ	
c) Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal, y.	Como Concejal Metropolitano formo parte de : 1. Comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación (Presidente)	Como Presidente de la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación he asistido a 39 sesiones efectuadas en 2024, de las cuales 21 son ordinarias y 18 son extraordinarias. En la comisión se ha dado tratamiento y aprobación a las siguientes ordenanzas y resoluciones : 1. Ordenanza Metropolitana Reformatoria al Libro II del Eje Social, Libro II.3 de la Cultura, Título VIII de los espectáculos públicos Capítulo I de la realización de espectáculos públicos en el Distrito Metropolitano de Quito, sección tercera disposiciones específicas de boletaje para espectáculos públicos. 2. Ordenanza Metropolitana modificatoria de la Codificación del Código Municipal del Distrito Metropolitano de Quito que sustituye el Capítulo VIII del Título IV del Libro III.5, de la tasa por la utilización del Acceso Centro Norte del Distrito Metropolitano de Quito y derogatoria de los Capítulos IX y X del Título IV del Libro III.5, relacionadas con las tasas por el uso de la Via Pintag - El Volcán, y la Via que conduce a Liza. 3. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 009-2023 del 05 de diciembre de 2023 que aprobó el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2024. 4. Ordenanza que Aprueba el Presupuesto General del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el Ejercicio Económico 2025 5. Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Capítulo IV del Título III del Libro III.5 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito. 6. Resolución - Aprobación de la Liquidación Presupuestaria del Ejercicio Económico 2023. 7. Ordenanza Sustitutiva del Título II "De la Pensión Mensual de Jubilación Patronal del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito" del Libro 1.2 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito Además de dar el debido seguimiento a la siguiente ordenanza la cual se encuentra en tramite de revisión en la Comisión para el Primer Debate 1. Proyecto de Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, del Capítulo IV del reconocimiento y/o regularización de edificaciones existentes.	Respuesta al pedido de información sobre la certificación de asistencia a sesiones de comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación 2024: GADDMQ-SGCM-2025-1456-M Acceso directo a expedientes comisión de Presupuesto Finanzas y Tributación 2024: https://lc.cx/AdY1Kc
	2. Comisión de Vivienda y Hábitat (Vicepresidente)	Como miembro de la comisión de Vivienda y Hábitat he asistido a 14 sesiones 12 ordinarias y 2 extraordinarias efectuadas en 2024. En la comisión se ha dado tratamiento a las siguientes ordenanzas: 1. Proyecto de Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro IV.5 "De la Vivienda y Hábitat del libro IV del Eje Territorial" del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, y resolución al Respecto. 2. Proyecto de ordenanza reformatoria del Título IV.8 "DE LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y GESTIÓN DE RIESGOS DE EL PROCESO DE VALORIZACIÓN Y FINANCIAMIENTO PARA LA RELOCALIZACIÓN DE FAMILIAS DAMNIFICADAS Y EN ALTO RIESGO NO MITIGABLE" Además de dar el debido seguimiento a los siguientes temas: 3. Presentación por parte de la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda, sobre el proceso de liquidación de los convenios 202 y 064, y la solución que debe darse a la asignación de los 44 bonos a las familias del Proyecto Habitacional la Mena, acorde a la resolución SGC-ORD-015-CVH-002-2024; y resolución al respecto. 4. Presentación por parte de la Secretaría General de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgos, del avance del tratamiento del proyecto de ordenanza reformatoria al libro IV.8 referente a "SEGURIDAD, CONVIVENCIA	Respuesta al pedido de información sobre la certificación de asistencia a sesiones de comisión de Hábitat y Viviend en el 2024: GADDMQ-SGCM-2025-1501-M Acceso directo a expedientes comisión de Hábitat y Vivienda 2024: https://lc.cx/sRbGIX
	3. Comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto (Miembro)	Como miembro de la comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto he asistido a 9 sesiones extraordinarias y 5 sesiones extraordinarias efectuadas en el año 2024 En la comisión se ha dado seguimiento a los siguientes informes: 1. Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se reforma el Título III, de su Libro I.3, "Del Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito" 2. Ordenanza Metropolitana sustitutiva al Código Municipal mediante la cual se reemplaza el Título VI, del Libro 1.2 que trata de la "COMISIÓN METROPOLITANA DE LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN" 3. Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, por la cual se reforma el Título III, de su Libro I.3, "Del Gobierno Abierto en el Municipio del Distrito Metropolitano de	Respuesta al pedido de información sobre la certificación de asistencia a sesiones de comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto en el 2024: GADDMQ-SGCM-2025-1501-M Acceso directo a expedientes comisión de Participación Ciudadana y Gobierno Abierto 2024: https://lc.cx/8pi7x7
	4. Comisión de Uso de Suelo (Miembro)	Como miembro de la comisión de Uso de Suelo he asistido a 16 sesiones ordinarias y 15 sesiones extraordinarias efectuadas en el año 2024. En la comisión se ha dado seguimiento a los siguientes informes y proyectos de ordenanza: 1. Ordenanza que aprueba la Urbanización "NUESTRA TIERRA DE GUAMAN" 2. Ordenanza Modificatoria de la Sección Transversal de la Calle "ETC" desde la abscisa 0 000.00 a la abscisa 0 285.00, eliminación de la curva de retorno de la calle "ETC" ubicada en la abscisa 0 260.00, regularización de la prolongación de la calle "ETC" desde la abscisa 0 285.00 a la abscisa 0 565.00, reforma geométrica de la calle "S39" y eliminación del parterre para la regularización de la calle "E9B" desde la abscisa 0 000.00 a la abscisa 0 038.00 3. Ordenanza Reformatoria de las Ordenanzas PMDOT-PUGS-001-2021 de 13 de septiembre de 2021 y PMDOT-PUGS-102 - 2022 de 29 de abril de 2022, que Actualiza el Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del Distrito Metropolitano de Quito. 4. Proyecto de Ordenanza de Regularización del Trazado Vial de la CALLE S51- desde la Abscisa 0 000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) hasta la Abscisa 0 509-PARROQUIA Turubamba. 5. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza de designación de espacio público No. 004, de 13 de mayo de 2019, para la designación del espacio público ubicado en el Parque La Carolina, linderos oriental, en la sección que ocupaba la Tribuna de los Shyllis, como "Bulevar Conmemorativo Quito Ciudad de Paz." 6. Proyecto de Ordenanza que designa a la Calle, Escalinata Oe-11 y al Pasaje NS3A, con el nombre de DR. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ CASTRO, ubicada en el sector la Pulida, Parroquia Cochapamba. 7. Ordenanza de Regularización del Trazado Vial de la CALLE S51- desde la Abscisa 0 000 (CALLE GRACIELA ESCUDERO) hasta la Abscisa 0 509-PARROQUIA Turubamba. 8. Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza de designación de espacio público No. 004, de 13 de mayo de 2019, para la designación del espacio público ubicado en el Parque La Carolina, linderos oriental, en la sección que ocupaba la Tribuna de los Shyllis, como "Bulevar Conmemorativo Quito Ciudad de Paz." 9. Ordenanza que designa a la Calle, Escalinata Oe-11 y al Pasaje NS3A, con el nombre de DR. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ CASTRO, ubicada en el sector la Pulida, Parroquia Cochapamba.	Respuesta al pedido de información sobre la certificación de asistencia a sesiones de Comisión de Uso de Suelo en el año 2024: GADDMQ-SGCM-2025-1499-M Acceso directo a expedientes comisión de Uso de Suelo 2024: https://lc.cx/PTOxNs
	5. Delegado por el Concejo Metropolitano a la Mesa Interinstitucional para la promoción de modos de Transporte Sostenible	Donde se han tratado los siguientes temas: 1. Mantenimiento de ciclovías de ciclovías conjuntamente con la COM-EPIMOP. 2. Presentación de senderos seguros y proyectos afines de prioridad peatonal de SHOT. 3. Plan de veredas, intervención para el bicocintrol dentro del paseo dominical 4. Propuesta para el plan de trabajo para el control de veredas en Cotacollo. 5. Uso de espacio público/capacitación. 6. Afectaciones en la calle EZE 7. Evaluación de posibles invasiones del espacio público por parte de propietarios de predios frontistas. 8. Resultados de la operación de la bicicleta pública 9. Coordinación para el día del peatón 10. Paseo Dominical 11. Uso del Metro y Bicicletas Se han realizado salidas de campo para verificar condiciones de seguridad, accesibilidad y señalización para ciclistas, siendo las siguientes: 1. Ruta del paseo dominical 2. Ciclovía de la Amazonas entre Av. Colón hasta Av. Alahualta	Oficio de designación de los integrantes que conforma la Mesa Interinstitucional para la Promoción de Modos de Transporte Sostenibles: SM-2023-1690-O y Resolución No. CDMAQ-032-2023 Oficio de convocatoria: GADDMQ-SM-2024-0039-O GADDMQ-SM-2024-0310-O GADDMQ-SM-2024-0487-O GADDMQ-SM-2024-0756-O GADDMQ-SM-2024-0756-O GADDMQ-SM-2024-1282-O GADDMQ-SM-2024-1374-O GADDMQ-SM-2024-1864-O GADDMQ-SM-2024-2236-O GADDMQ-SM-2024-3639-O GADDMQ-SM-2024-3424-O GADDMQ-SM-2024-3668-O GADDMQ-SM-2024-3785-O GADDMQ-SM-2024-3807-O

[illegible]